

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4413.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

JUEVES 13 DE ABRIL DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad de estos días, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará el DIARIO el Viernes y Sabado Santo.

Seccion editorial.

Córdoba 13 de Abril de 1865.

Demos tregua por un momento a los trabajos que diariamente ocupan esta seccion del DIARIO DE CORDOBA, paz al corazon y recogimiento al alma, que en estos instantes de oracion y penitencia justo es que solo pongamos el pensamiento en Dios.

Desde que en la cumbre del Gólgota apareció triunfante la verdad, viene siendo la Cruz sagrada el signo de nuestra redencion, la enseña que debe guiar nuestros pasos en el camino de la razon y de la justicia.

Ante el lábaro santo se humilla la cerviz del poderoso, tiembla el criminal, espera el desgraciado... y el justo cree!

A través de los siglos contemplamos aquella escena de pavor y duelo, en que todo un Dios vertió su sangre, para lavar con ella el pecado del hombre.

Y cómo ha respondido la humanidad al llamamiento de su Redentor? Mirad cual sigue sus divinos preceptos:

Por do quiera brota la ambicion y el egoismo.

Al soplo de las pasiones se enciende el instinto de la guerra, y la lucha entre hermanos amenaza ser sangrienta y destructora.

Las engañosas ilusiones que se forma el entendimiento humano conducen a la sociedad al borde del abismo. La caridad no se practica.

La abnegacion no se comprende.

El amor al prójimo no se conoce.

El perdon de las injurias está lejos de los corazones.

El temor de Dios no penetra en el alma!

La audacia y el error triunfan. Se olvida la verdad, y las mas descabelladas utopias, y los mas funestos proyectos tienen su morada en la insensata mente del hombre.

En medio de la general perturbacion, escuchase todavia el eco de aquella voz divina que clamaba a sus discipulos:

¡Amaos como hermanos!
Y añadia a su Santisima Madre, señalándoles:

¡Madre, ve ahí a tus hijos!
¡Pero los hijos han olvidado a su Madre, y los hermanos han vendido a sus hermanos!

Aun resuena en el espacio el *hossanna* de Jerusalem, cuyos gritos de alegría fueron despues a confundirse con los gritos de terror en el Calvario.

Las profecias se cumplieron; pero la humanidad sigue su marcha por la senda de la perdicion.

Y sin embargo, decimos los mortales que la humanidad adelanta!

Adelanta... y no cumple los mandatos de sus Dios!

Si progresara en el camino de la virtud, no perderia el recuerdo de aquellos preceptos, porque es ingrato el hijo que olvida la memoria de sus padres.

¿Qué significa el orgullo del mundo, comparado con la omnipotencia de su Redentor?

Lo que un grano de arena, lo que una gota de agua en la inmensidad de los mares.

Hija de Sion: ¡Mira a tu Rey, que viene a ti, lleno de mansedumbre!
¡Dobla tu frente hasta el polvo y

estiendo tus vestiduras, para que pase sobre ellas el que viene en el nombre del Señor!

En efecto, Jerusalem entera, con ramos de palmas, salió alborozada a recibir al hijo de Dios y exclamaba diciendo:

¡Este es el salvacion del pueblo, la redencion de Israel!

Pocos dias despues la insensata muchedumbre se apiñaba en torno de un cadalso, gritando enfurecida:

¡Crucifícale! ¡Crucifícale!

¡Grande y terrible leccion, en donde puede aprenderse la gratitud y la constancia de los pueblos!

¡Oh! Si la luz de la religion alumbrase siempre el entendimiento humano, ¡cuántos tropiezos se podrian evitar en el camino de la vida!

¡Pero hoy la incredulidad se apellida despreocupacion, y el indiferentismo se llama *filosofía*.

Y la filosofia y la despreocupacion son los dos impenetrables velos que nos envuelven en las tinieblas del error.

Volvamos los ojos al Calvario; allí encontraremos el fundamento de nuestra fé en el cumplimiento de las profecias:

Sin fé no puede existir la religion, sin religion no puede existir la sociedad.

Esta es la verdadera filosofia, este es el verdadero progreso, que puede conducirnos a la única felicidad.

Elevemos el alma a Dios, y cuando nuestro corazon se ocupe de las cosas del mundo, sea únicamente para ejercer la caridad, para practicar la mansedumbre, para perdonar las injurias y para amar al prójimo.

Grábese en nuestros pechos la gratitud, y asi no imitaremos la criminal conducta de la ciudad judaica.

La sangre del Cordero fecundice nuestras almas y broten en ellas las virtudes, como brotaban las flores en la antigua Jerusalem, sin que venga a marchitarlas el soplo abrasador de la impiedad.

España, la nacion cristiana por excelencia, que luce entre sus timbres mas preciados el de católica, no dé jamás al olvido que debe al estandarte de la Cruz sus mas legítimos triunfos.

Entre la lucha de las desbordadas pasiones no abandone nunca la tabla de salvacion, que ha de llevarla a seguro puerto.

El amor a la Iglesia, el temor de Dios y el respeto profundo a los que le representan en la tierra!

JERUSALEN!

La ciudad antes noble y codiciada Yace en fatal y triste desconsuelo, Su maldad espiondo.

La reina del placer es despreciada, Y arrastra en pos la maldicion del cielo, Gimiendo y suspirando.

¿Cómo su raza estúpida y precita, No supo adivinar en su conciencia El crimen sin segundo?

¡Ay! por la mano de su Dios maldita, Errante irá, cumpliendo su sentencia Mientras exista el mundo.

Ya no susurra el aura en sus palmares, Ni saltan los arroyos bullidores En sus agrestes huertos.

Ya no entonan las aves sus cantares, Ni esmaltan las bellezas de las flores Sus áridos desiertos.

El fresco soplo de la brisa pura Tornóse en aquilon fiero y rugiente; La luna macilenta

Enrojeció su pálida hermosura; Y al descender el sol al Occidente Asomó la tormenta.

Mirad, mirad; del monte en la alta cumbre Levántase una Cruz... a su presencia, En vasto campamento,

Se apiña la insensata muchedumbre, Gritando enfurecida de impaciencia, Como el tigre sediento.

¡Por qué en el espacio sin cesar atruena Ese rumor confuso, extraordinario, Ese grito iracundo,

Que de indecible horror el alma llena? ¡Es que aguarda el suplicio en el Calvario Al Redentor del mundo!

¡Ruin humanidad, misera y ciega, Que solo con el mal tu mente halagas! Ciudad envilecida,

¡A tanto el colmo de tu infamia llega, Que de ese modo sus bondades pagas Al que te dió la vida?

¡Sonó la hora fatal!... ¡llegó el momento Profetizado sí, pero temido! Murió el crucificado!...

¡El rayo desprendió del firmamento Su ráfaga de fuego, al estampido Del trueno, desgajadol

¡Estremeciósse el monte y la llanura, La mar se desbordó... Creció el torrente Y el templo rasgó el velo!

¡La plebe acongojada de pavora Despertó de su error, dobló la frente Y se humilló en el suelo!

Mas desde entonces ya de frescas flores Nunca despues se vieron matizadas Sus áridas praderas,

Ni cantaron las aves sus amores; Tan solo en sus arenas abrasadas Crecieron las palmeras!

La sangre de Jesus el árbol santo Fecundizó; a su sombra bienhechora La religion cristiana

Estendió su poder; y el dulce encanto De la fé prometida fué la aurora De Redencion humana!

Mas la ciudad estúpida y precita Que adivinar no supo su demencia El crimen sin segundo,

Ya, por la mano de su Dios maldita, Errante irá, cumpliendo su sentencia Mientras exista el mundo!

F. A. BOTELLA.

LA SEMANA SANTA.

Hay dias para la alegría como los hay para el dolor y para la meditacion. La Semana Santa, que es como el eplogo de la Cuaresma, brinda al cristiano al recogimiento y la oracion, renovando en su memoria esos indelebles recuerdos de la Pasion de Jesucristo, Dios de la misericordia y del amor, que murió en una cruz bendiciendo y perdonando a sus verdugos, y que dió a la tierra con su inocente sangre los gérmenes de esta civilizacion hermosa y bienhechora que en el espacio de diez y nueve siglos viene desplegando sus grandezas soberanas con asombro y pasmo de la humanidad agradecida.

La Semana Santa es una especie de tregua que señalan los tiempos al estrago de nuestras malas pasiones; y en el reducido espacio que abraza, parece que el alma renace para una vida mas pura y superior, entregándose a merced de una especie de melancolia religiosa que la impulsa dulcemente a la contemplacion de los altos misterios de la redencion humana, fuente inefable de consuelo para los corazones doloridos que vierten sus sollozos en una noche perpétua de amargura, avanzando sin tregua ni descanso hacia el calvario de la desgracia.

Mil ochocientos años hace que tuvo lugar en el Gólgota el drama sangriento de la crucifixion de Jesus, y en ese periodo no se ha borrado un solo día de la conciencia humana la memoria de aquel horrendo deicidio, lúgubre epopeya escrita en los corazones con la sangre de aquel Dios bueno y generoso, padre de los pobres y de los miserables, que quiso morir con los brazos abiertos para brindarnos eternamente a refugiarnos en ellos en todas las tribulaciones.

Y como habia de olvidarse la humanidad de aquel sangriento misterio? En la cima de aquel escarpado monte, junto a aquella cruz antes infame y ahora gloriosa, en presencia de las cohortes de sayones encargados de realizar el tremendo sacrificio, y en frente de la ciudad populosa que aullaba roncamente como el Océano embravecido, escuchó la humanidad las palabras mas dulces y armoniosas, las promesas mas bellas, los acentos mas inefables, los consejos mas puros. Allí fué donde columbró por vez primera la esclerencia de los divinos dones que mas tarde habia de poseer: allí fué donde se revelaron a sus ojos las magnificencias de

su destino embellecidas con sus ardientes arboles de gloria: allí fué, en una palabra, donde las almas, hasta entonces sumidas en la lóbrega cárcel de la muerte, arrojaron como larva su mortaja, y convertidas en mariposas tendieron sus alas de oro por el diáfano horizonte de la vida, sintiendo con alborozo el primer latido de su grandeza y dignidad. Todas las profecias tuvieron allí cumplimiento, y todas las esperanzas desplegaron ante la vista del hombre sus cándidos destellos, encendiendo en el fanal de las inteligencias la radiante luz que seguia nuestros pasos en el inmenso camino del progreso.

Cada palabra fué allí un meteoro luminoso y cada gota de sangre una semilla bienhechora destinada a reproducir las flores mas bellas del pensil de la civilizacion. El árido monte se cuajó de estrellas recibiendo aquellas gotas de sangre, y la osamenta de Adam palpité de gozo al percibir su tibio calor, escanciando las yertas fuentes de sus ojos una lágrima de vergüenza y de arrepentimiento ante la enormidad de su pecado. La vida universal reprimió su curso cuando la Parca segó en flor la vida del Divino Lirio, y los cielos y la tierra temblaron de regocijo al escuchar los últimos latidos de aquella vida espirante, que exhalaba a torrentes la dulcísima eufonia de su bondad.

No hay una sola duda, no hay una sombra, no hay un crepúsculo que haga palidecer la radiante luz de las verdades consagradas en el Calvario. Todo es en ellas diáfano, puro, resplandeciente como la mirada del Salvador, que se refleja en la frente de la humanidad a través del espejo de los cielos. Las negaciones de la impiedad, las cábalas necias del ateísmo, la sofistería ruin de la soberbia científica, y los falsos razonamientos de las filosofías anticristianas, son reflejos brutales de barbarie que se desvanecen ante la cruz como se desvanecen la bruma y la niebla ante el brillo del sol. Un célebre publicista francés ha dicho que el ateísmo es una pasion animal, y que el ateo solo se diferencia de las bestias en que tiene la facultad de negar. Otro publicista de la misma nacion, filósofo insigne por sus caídas y extravíos, no pudo contemplar en los Evangelios la vision del Calvario sin exclamar con una espontaneidad admirable: «Si la vida y la muerte de Jesucristo fueron de un sábio, la vida y la muerte de Jesucristo fueron de un Dios.»—Y siendo un Dios, decimos nosotros, no pudo dar a la tierra en patrimonio la verdad completa, sino la verdad en su grado mas supremo de perfeccion.

El cruento sacrificio del Gólgota ha sido, es y será eternamente hasta el fin de los siglos, la consagracion de todas las verdades morales, religiosas y sociales que la civilizacion ha trasformado despues en leyes. *Ama a tu prójimo; como a ti mismo; perdona las injurias; ama a un solo Dios Creador de todas las cosas.* Tales son los sublimes y simplicísimos preceptos de la ley de gracia, restauradora de la dignidad de la especie humana. Donde estos santos principios han florecido, los pueblos han tenido constantemente sobre su horizonte una aurora de bienandanza y de alegría, manantial bendito de luz, de progresos y de felicidad: han tenido leyes, han tenido familia, han tenido patria. Donde aquellos principios no han florecido, los pueblos han tenido que arrastrar una vida infame, miserable, desgraciada, llena de lóbreguez, de horror y de tinieblas. La corona de espinas de Jesucristo es una corona real en la frente del hombre, que no solo le hace partícipe del imperio de los cielos, sino que le otorga el imperio moral de la tierra.

En la Semana Santa conmemora la Iglesia católica la gloriosa tradicion del Calvario. Todos los que por fortuna hemos recibido en la concha de nuestra alma el divino néctar de las inspiraciones cristianas, vertido en nuestros oídos por los labios de nuestra madre, entre los besos y caricias que prodigaron a nuestra infancia, tenemos el deber de guardar, conservar y perpetuar esa veneranda tradicion de donde dimanan todos los be-

neficios y magnificencias que ha reportado el progreso a las generaciones presentes. Ningun tiempo mas a propósito que la Semana Santa para hacer conmemoracion de este sacrosanto misterio del cristianismo. Los padres de familia deben inculcarle en el alma tierna é infantil de sus hijos, y especialmente las madres, en cuyo corazon reside mayor sensibilidad, mayor ternura, mayor piedad y sentimientos de religion; cualidades inapreciables para trasmitir ó inspirar los perfumes de esta sublime enseña. Todos sus esfuerzos hallarán la debida recompensa, porque a despecho de los sofismas de la incredulidad, de la indiferencia y de la impiedad, la Religion de Jesucristo, esa divina ley escrita en el Calvario con las gotas de su sangre, es un bello privilegio de felicidad que los padres, sacerdotes del santuario del hogar, no deben negar a la familia.

A. Herrero.

A LA MUERTE DE JESUS.

¿Y eres tú el que velando la escelsa majestad en nube ardiente, fulminaste en Siná? y el impío bando, que eleva contra ti la osada frente, ¿es el que oyó medroso de tu rayo el estruendo fragoroso?

Mas ora abandonado ¡ay! pendes sobre el Gólgota, y al cielo alzas gimiendo el rostro lastimado: cubre tus bellos ojos mortal velo, y su luz estinguida,

en amargo suspiro das la vida. Asi el amor lo ordena,

amor, mas poderoso que la muerte, por él de la maldad sufre la pena el Dios de las virtudes; y leon fuerte, se ofrece al golpe fiero

bajo el vellon de cándido cordero. ¡Oh víctima preciosa,

ante siglos de siglos degollada! Aun no ahuyentó la noche pavorosa por vez primera el alba nacarada, y hostia del amor tierno

moriste en los decretos del Eterno. ¡Ay! ¡quién podrá mirarte,

ó paz, ó gloria del culpado mundo! ¿Qué pecho empedernido no se parte al golpe acerbo del dolor profundo,

viendo que en la delicia del gran Jehová descarga su justicia? ¿Quién abrió los raudales

de esas sangrientas llagas, amor mio? ¿Quién cubrió tus mejillas celestiales de horror y palidez? ¿cuál brazo impio á tu frente divina

ciñó corona de punzante espina? Cesad, cesad, crueldes:

al santo perdonad, muera el malvado; si sois de un justo Dios ministros fieles, caiga la dura pena en el culpado: si la impiedad os guia

y en la sangre os cobais, verted la mia. Mas ¡ay! que eres tú solo

la víctima de paz, que el hombre espera. Si del oriente al escondido polo un mar de sangre criminal corriera,

ante Dios irritado no expiación, fuera pena del pecado. Que no, cuando del cielo

su cólera en diluvios descendia, y a la maldad que dominaba el suelo, y a las malvadas gentes envolvia,

de la diestra potente depuso Sabaot su espada ardiente. Venció la escelsa cumbre

de los montes el agua vengadora; el sol, amortecida la alba lumbre, que el firmamento rápido colora,

por la esfera sombría cuál pálido cadáver discurría. Y no el ceño indignado

de su semblante descejó el Eterno. Mas ya, Dios de venganzas, tu hijo amado,

domador de la muerte y del Averno, tu cólera infinita

extinguir en su sangre solicita. ¡Oyes, oyes cual clama padre de amor porque me abandonaste? Señor, estingue la funesta llama,

que en tu furor al mundo derramaste: de la acerba venganza que sufre el justo, nazca la esperanza. ¿No veis como se apaga el rayo entre las manos del Potente? Ya de la muerte la tiniebla vaga

por el semblante de Jesus doliente: y su triste gemido
 oye el Dios de las iras complacido.
 Ven, angel de la muerte:
 esgrime, esgrime la fulminea espada, y el último suspiro del Dios fuerte, que la humana maldad deja expiada, suba al sólo sagrado,
 do vuelva en Padre tierno al indignado.
 Rasga tu velo, ó tierra;
 rompe, ó templo, tu velo, Moribundo yace el Criador; mas la maldad aterra, y un grito de furor lanza el profundo:
 muere, gemid, humanos:
 todos en él pusisteis vuestras manos.

ALBERTO LISTA.

LA SALVE.

GLOSA.

Dios te salve, Reina y madre,
 iris de paz y concordia,
 madre de misericordia,
 luz de nuestra redención;
 Dios te salve; á ti llamamos
 los que el desierto vivimos
 en que por Eva cumplimos
 triste peregrinación.
 Manantial inagotable
 de piedad, vida y dulzura,
 Dios te Salve, Virgen pura,
 blanca flor de Nazaret;
 flor de cáliz argentino
 que llena el mundo de aroma,
 limpio espacio á donde asoma
 claro el Sol de nuestra fé.
 A ti van nuestros suspiros
 y el llanto con que regamos
 este valle que cruzamos
 ácia otro valle mejor;
 mansion de eterna ventura
 que habita el justo, Señora,
 bajo el ala protectora
 de tu incomparable amor.
 Huérfanos de ver los ojos,
 ciegos siempre en la partida,
 busca en el fulgor egida
 de tus ojos el mortal;
 mirale, madre amorosa,
 mirale, Virgen clemente,
 y uno á tu plegaria ardiente
 tu sonrisa celestial.
 Sed su abogada en el mundo,
 servid, luciente, de faro
 al que humilde os pide amparo
 y en su afán se acerca á Vos;
 protejedle, y cuando llegue
 de la muerte el trance duro
 que su alma vuela al seguro
 de ese azul donde está Dios.
 Donde está el hermoso fruto
 de tus entrañas, Maria,
 ¡oh Clementísima! ¡oh Pía!
 Virgen y madre á la par
 y hasta donde el Universo,
 de sus promesas indigno,
 fervoroso eleva un himno
 á Jesus, desde el altar.

L. C.

CORTES.

SESION DEL 10.

Senado.

La sesion empezó á la dos y cuarto.
 Leida el acta de la anterior, fué aprobada.
 Juró y tomó asiento como senador el Sr. D. Manuel Ruiz Tagle.
 El señor marqués de Molins anunció una interpelacion sobre las causas que han producido los sucesos de anteanoche, que habian sido causa de que la fuerza pública se pusiera sobre las armas, y de alarma al pacífico vecindario de la corte.
 Manifestó que hacia él esta pregunta porque se habia enterado en los pasillos del Senado de que ningún senador pensaba interpellar al ministerio sobre este asunto, y él creia que tal silencio era una prueba de atonía y síntoma de muerte para los Cuerpos colegisladores.
 El Sr. Arrazola manifestó que en esta misma sesion contestaria el gobierno á la anunciada interpelacion. Entrando en la órden del dia continuó la discusión sobre el proyecto de ley para la reorganizacion de los tribunales.
 Se aprobó la base primera. Leyóse la segunda y dos enmiendas, una firmada por el Sr. Calderon Collantes y otra por el Sr. Gonzalez Nandin.
 El señor ministro de la Gobernacion manifestó que estaba dispuesto el gobierno á contestar á la interpelacion del señor marqués de Molins.
 El señor marqués de Molins preguntó qué motivos ha habido para desplegar las fuerzas militares que se pusieron sobre las armas en la noche del sábado, y si estaba restablecido el órden material y moral. Esta pregunta la hacia como persona imparcial, pues ni era amigo ni adversario del ministerio.
 El señor Gonzalez Brabo dijo que siendo una pregunta lo hecho por el señor

marqués de Molins contestaria como á ta pregunta.
 Empezó por declarar que el gobierno estaba dispuesto á conservar el órden y á resistir á todos los que intentaran alterarlo; pues en todos tiempos habia personas dispuestas á hacerlo, y lo prueba que en estos momentos recorrian algunas calles varios grupos dando gritos subversivos, y la fuerza pública se ocupa en disolver dichos grupos.
 La historia de lo ocurrido era la siguiente: El gobierno, tenia noticia de que se procuraba excitar á determinadas personas á manifestaciones antilegales.
 El gobierno, en uso de su autoridad, habia separado á un funcionario público, y se pidió á la autoridad competente permiso para dar una serenata á dicho funcionario por personas que, como subordinados suyos que habian sido, debía suponerse que lo que querian dar era una prueba de cariño á su antiguo jefe. La autoridad gubernativa en este concepto dió el permiso que se le pedia.
 Despues recibió informes de que se trataba de convertir dicha serenata en una gran manifestacion política, y entonces mandó recoger el permiso que habia dado y procuró que llegase á conocimiento de todo el mundo esta revocacion haciendo que se insertase la noticia en los periódicos de la noche.
 Llegó esta y acudieron muchos grupos á las calles mas próximas al edificio que habita el rector destituido, y la autoridad, que debia creer sabian las personas que se agrupaban no se verificaria la anunciada serenata, tomó sus medidas para evitar alborotos; pero habiéndose proferido voces sediciosas y muertas contra personas inviolables, fué preciso emplear la fuerza y disolver los grupos, que desde el punto indicado se dirigieron á la Puerta del Sol, donde se repitieron los gritos y fué necesario despejar aquella plaza y las calles inmediatas.
 Las autoridades habian acudido á la Puerta del Sol, y allí fueron algunas fuerzas, aunque escasas, pues entre infanteria y caballeria apenas llegaban á mil hombres.
 Despues supo el gobierno que á la noche siguiente se intentaba hacer una demostracion de desagrado al nuevo rector en la calle donde vivia, y tomó las medidas necesarias para evitarlo.
 Esta mañana los promovedores del motin del sábado en la noche se habian reunido en la calle Ancha de San Bernardo y proferido allí voces subversivas, la autoridad habia despejado la calle y los grupos se habian dirigido hacia la Puerta del Sol, dando tambien gritos subversivos. La autoridad estaba obrando.
 Habian sido presas algunas personas y estaban sugetas á la accion de los tribunales.
 El pueblo de Madrid habia demostrado con su actitud pacífica que no hacia causa comun con los revoltosos.
 El gobierno estaba dispuesto á mantener completamente el órden; que no consentiria se discutiese en la calle por las vias de hecho lo que debia ser objeto de la discusión tranquila de las Cortes.
 El gobierno procuraria ser conciliador al mismo tiempo que enérgico, pero si los alborotadores, los que procuraban alterar el órden, apelaban á las armas, el gobierno rechazaria la fuerza con la fuerza, al hierro con el hierro.
 Seguía la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 10 publica sancionada por S. M., la ley autorizando al gobierno para negociar 300 millones de reales nominales en billetes hipotecarios de 2.000 reales cada uno, amortizables por sorteos semestrales, y que devengan el interés de 6 por 100 anual desde 1.º de enero último, pagadero por semestres en el Banco y las sucursales del mismo, cuando lo soliciten sus tenedores, con tres meses de anticipacion por lo menos. Para la amortizacion y pago de intereses de los 1.000 millones, de que forman parte estos 300, están destinados con arreglo á la ley de su creacion, 200 millones de reales anuales. El 4 de mayo próximo, dia en que se ha de verificar la subasta, se fijará el tipo mínimo á que habrán de cederse los billetes que se han de subastar. En la subasta no se admitirán proposiciones por menos de 4000 reales de valor nominal ó sus múltiplos, y habrá de acreditarse el previo depósito en metálico del 1 por 100 de los pedidos.
 En la reunion que á las dos de la tarde del dia 4, hora señalada para la subasta simultánea en Madrid y provincias, se ha de celebrar en el ministerio de Hacienda, se leerá por el ministro del ramo el pliego en que se fija el tipo mi-

nimo señalado por el Consejo de ministros, no haciéndose la adjudicacion hasta que se reciban las actas de las provincias.
 En la Gaceta se publican todos los demás detalles, si bien los que dejamos espuestos son los de más interés para los que hayan de tomar parte en la subasta.
Alcaldia correjimiento de Córdoba.
 En estos dias en que el pueblo católico se consagra con piedad cristiana á contemplar la sagrada pasion y muerte de Ntro. Redentor Jesucristo, deber mio es recordar la práctica observancia de las prescripciones dictadas en esta capital en años anteriores, especialmente las que se refieren al órden y compostura en las calles y puertas de los templos, al cerramiento completo de las tiendas y establecimientos publicos y al tránsito de carruajes particulares, prometíendome de la ilustracion de este vecindario, que procurarán dar nuevos testimonios de su proverbial cultura y religiosidad, evitando que se cometan abusos de ningún género, que serian castigados con la severidad necesaria.
 Córdoba 9 de Abril de 1865.—Ignacio Garcia Lovera.
 Con el fin de que las corporaciones y demás personas invitadas para asistir á la solemne procesion que ha de verificarse en la tarde del próximo Viernes Santo, tengan un conocimiento exacto del lugar que les corresponde ocupar, y de acuerdo en la parte eclesiástica y religiosa con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se fija el órden siguiente:
 Batidores á caballo.
 El Arbol de la Cruz, con los acogidos del Asilo y de la Casa de Socorro, y hermandad de Belen y Pastores.
 Oracion del Huerto.
 Jesus preso, con su hermandad y el Ilustre colegio de Plateros.
 Jesus Nazareno, de S. Lorenzo, con los individuos del comercio de la Capital.
 Jesus Crucificado con su hermandad.
 Nuestra Señora de las Angustias, precedida de su hermandad.
 El convite hecho por el Excmo. Ayuntamiento.
 El Santo Sepulcro, con su Ilustre hermandad.
 Nuestra Señora de la Soledad, de la iglesia del hospital de San Jacinto, con su hermandad, las cruces parroquiales y el Clero.
 El Preste con los diáconos.
 Cerrará la procesion el Cuerpo municipal, seguido de la fuerza militar que constituye la escolta.
 La carrera será: Compania, calles de Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa, Céspedes, Caño gordo á la Catedral por la puerta de Santa Catalina, y saldrá por la del Perdon para regresar por las calles de Torrijos, Carrera del Puente, San Fernando, Librería, Ayuntamiento, Liceo, Arco Real, Letrados, á la Iglesia del Salvador.
 Córdoba 12 de Abril de 1865.—Ignacio Garcia Lovera.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Correspondencia del 10 dice lo siguiente:
 Hoy á las dos, como habiamos anunciado, ha tomado posesion del cargo de rector de la universidad central el señor marqués de Zafra, habiendo asistido á este acto un gran número de catodráticos. El nuevo rector hizo una breve reseña de sus antecedentes, y manifestó que su único deseo era procurar la conciliacion, sostener la moralidad y conservar las buenas tradiciones del centro docente, donde el gobierno habia tenido á bien destinarle; y añadió que esperaba que su conducta le granjearia el afecto y apoyo del claustro todo, con cuyas luces contaria siempre. Sus palabras fueron bien acogidas y el acto terminó en medio del mayor órden. Mientras esto pasaba dentro de la universidad, en la calle y en las inmediaciones, los estudiantes, que desde cosa de las once habian ido agrupándose y tomando una actitud intranquila, seguian dando voces y silbidos. Dicese que algunos de estos quisieron borrar el letrero de Universidad central y sustituirlo con otro; pero lo impidió la guardia veterana que vigilaba en aquel sitio en parejas y patrullas. Un grupo como de unos 200 ó 300 estudiantes se dirigió á la calle de Santa Clara, y una comision de los mismos subió á felicitar al Sr. Montalban, rogándole que se asomase al balcón como en efecto lo hizo dirigiendo algunas frases á los estudiantes para disuadirlos de sus propósitos alarmantes, y para que desistiesen de sus manifestaciones que por mucho que las agradece, pueden ser en extremo peligrosas. El mismo grupo de estudiantes se dirigió tambien á Palacio, pero le impidió acercarse un destacamento de la guardia del régio alcázar, que les intimó la

órden de retirarse. La autoridad ha procurado dejar cierta expansion á los estudiantes con el fin de no darles pretexto para mayores escesos y para no mostrar una severidad que pudiera ser origen de amargas lágrimas para muchas honradas familias que no pueden oponerse á que sus hijos tomen parte en actos que tan fácilmente pueden convertirse en tumultuarios; pero al mismo tiempo se han adoptado todas las precauciones necesarias para evitar que el órden se altere, y se pueden aprovechar de esas estudiantiles manifestaciones personas que quizá solo estudian con el demonio, como vulgarmente se dice.
 En la Puerta del Sol los grupos de estudiantes y curiosos han dado lugar con sus manifestaciones á que la autoridad procure despejar el sitio y establezca un reten de la Guardia veterana de á caballo en el centro y algunas parejas de infanteria en las bocacalles.
 Además se han dispuesto algunas patrullas. Consecuencia de esto ha sido el que haya algunas carreras y que se cierren las puertas de los establecimientos publicos de las inmediaciones de la Puerta del Sol.
 Tal es el estado de cosas al entrar nuestra edicion en prensa.
 Dicen de Madrid el 10:
 Parece que se está sumariando por la autoridad militar á tres estudiantes y un soldado provincial que estaba sirviendo en una casa de la calle de la Montera, y desde cuyos balcones se dice que hirieron en una mano de una pedrada á un guardia civil.
 Ayer han continuado las averiguaciones por parte del juzgado correspondiente, retirándose á las doce y prosiguiéndose las ayer tarde. A la madrugada fueron trasladados á la cárcel de Villa 27 presos, la mayor parte al parecer obreros. De la clase estudiantil fueron presos muy pocos.
 A algunos de los aprehendidos se les ha encontrado provistos de armas de distintas clases, algunas de fuego, y se notó sobre todo que muchas personas, al parecer de la clase jornalera, llevaban bastones y estacas de muy regular calibre. Algunas de estas armas les fueron ocupadas, y obran en poder de la autoridad.
ESTRANJERAS.
 Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.
 Paris, 9.—Nueva-York, 30.—En las inmediaciones de Petersburgo ha tenido efecto una gran batalla. El general confederado Lee, en el primer ataque dirigido contra el general Grant, salió victorioso; pero despues fué rechazado, experimentando grandes pérdidas una y otra parte en la segunda refriega.
 Vuelven á circular rumores de haberse entablado nuevas negociaciones de paz.
 Se confirma que los generales Sherman y Schefield han ocupado á Goldsboro.
 En el Canadá, los salteadores albaneses han sido puestos en libertad por medida gubernativa; pero no serán entregados á los federales, sino que por el contrario, se les arresta en virtud de mandato judicial, por pesar sobre ellos una nueva acusacion de tentativa de asesinato.
 Paris, 10.—El periódico titulado «Union Angers» ha sido suspendido por dos meses, á causa de haber publicado falsas noticias, con las cuales pretendia escitar la animadversion pública en contra del gobierno constituido. («Moniteur.»)
 Paris, 10.—«El Moniteur», en su número de hoy, publica un decreto imperial suspendiendo por el término de dos meses la publicacion del periódico «Union del Oeste» que ha insertado un artículo sobre el cuerpo legislativo considerado como capaz de escitar los sentimientos de odio contra el gobierno.
 Turin, 9.—Han llegado delegados de Génova portadores de peticiones al Parlamento, y de oposiciones al rey contra los proyectos relativos á la supresion del puerto franco que goza aquella ciudad.
 El embajador inglés en San Petersburgo ha enviado á su gobierno los siguientes informes sobre la fiebre epidémica que reina en dicha capital:
 Esta fiebre, dice, es contagiosa, y se la llama fiebre con recaida, en aleman *das recurriendo feber*, en inglés, fiebre del hambre (*famine fever*). Se la nombra tambien *typhus recurrens*, ó fiebre biliosa tifoidea ó *synocha*, ó fiebre miliaria ó *typhina*. Era desconocida en Rusia, hasta que hace unos ocho meses el profesor Botkin llamó la atencion pública hacia

una fiebre que no habia sido conocida hasta entonces en aquel pais, aunque diferentes profesores extranjeros la habian descrito perfectamente en sus obras.
 Por su parte, lord Napier, embajador inglés en Berlin, dice desde dicha ciudad, con fecha 5 del actual, que ha aparecido á lo largo del valle del Vistula, y especialmente en Elbing, una enfermedad desconocida. El gobierno prusiano ignora si esta epidemia es de la misma naturaleza que la que reina en Rusia. Las últimas noticias de San Petersburgo, son mas tranquilizadoras, y aseguran que son mucho menores los casos de *febris recurrens*.
 La princesa prusiana, madre del príncipe Federico Carlos de Prusia, que tanto se ha distinguido en la última campaña contra Dinamarca, ha pasado por Paris con direccion á España. Esta princesa ama mucho los viajes, y el que ahora emprende no tiene mas objeto que satisfacer su deseo de conocer nuestra patria.
 El ex-dictador polaco Langiewicz ha llegado á Suiza donde ha sido objeto de grandes demostraciones, dándose en honor suyo muchos festines.
Gacetilla.
 —Stabat Mater.—Si; al pié de la cruz do Jesus, elevada en la cima del Calvario, estaba Maria; allí permanece firme, apurando hasta las heces el cáliz amargo con que el cielo le brinda. Allí la tiene clavada el amor, al lado de su Hijo la ha conducido, hasta la cumbre del Gólgotha la ha lanzado y se complaice en atormentarla. ¡Una madre contemplando á su hijo que agoniza! ¡Una madre Virgen en pié, al lado de la cruz en que pende su hijo Hombre-Dios! ¡Por no presenciar el triste espectáculo de la crucifixion y agonía y muerte, el sol cierra sus pupilas, el cielo interpone densas tinieblas, la tierra se estremae en sus entrañas, las criaturas todas se agitan y desordenan... y Maria todo lo vé, todo lo oye... no se aparta... no se retira... está en pié... inmóvil... estática de dolor... Su alma está atravesada con tantos dardos como llagas tiene su Hijo en el cuerpo, y mas dolorida que si padeciera en si misma aquellas penas mil veces multiplicadas, víctima de mil ideas que se cruzaban y traspasaban cual dardos encendidos su pecho maternal... ¡Pobre Madre; qué horrasca le aguarda!... Jesucristo fija sus moribundos ojos sobre Maria, y despues sobre Juan, el discípulo amado, y dice: *Mujer, hé aquí tu hijo!* En tan solemnes momentos, cuando se despide de ella, cuando la llama por vez postrera, la niega el dulce y tierno nombre de madre... la llama *mujer*...
 Maria es la *mujer* vaticinada y suspirada, y en el Calvario se cumple la palabra ó la profecía del Paraíso; al cabo de cuatro mil años se desgarra el velo... la Eva terrestre habia perdido á toda la humanidad, y la Eva celestial la salva. Es triste, es amargo, es doloroso: asi somos nosotros los hijos de sus amarguras, los hijos de sus dolores. ¡Cuán bello es y hermoso este origen! ¡Cuán encantadora esta cuna de la regeneracion universal! ¡Jesucristo es nuestro padre, Maria es nuestra madre y nosotros todos sus hijos, todos hermanos! No hay que buscar otra fraternidad que la que arranca del Calvario y esta fraternidad va sellada con el amor, amor puro, amor santo, amor divino.
 —Parte diario.—Segun parece los acreditados facultativos Sres. Alzate y Torrellas, que son los encargados en la asistencia de nuestro digno Prelado, lo consideraban ya ayer fuera del peligro que produjo la sensacion consiguiente en este vecindario.
 —El vigía.—Que hoy calle de las pasiones—y la falsa la voz.—Hoy es dia de verdades.—hoy es dia de oracion.
 —Disposiciones.—En la seccion oficial publicamos el edicto de la Alcaldia correjimiento sobre el buen órden y compostura que deben observarse en estos dias; y á su continuacion el que indica el órden que ha de llevar la procesion de mañana y las calles que ha de recorrer, que son las mismas que en los años anteriores.
 —Visita.—Esta tarde, segun tenemos entendido, visitarán Sagrarios en corporacion el Sr. Gobernador militar y el Sr. Alcalde Corregidor con sus respectivas dependencias. Los Sagrarios designados son: San Lorenzo, San Pablo, el Salvador, San Francisco y la Catedral.
 —Procesion.—Para la que ha de tener lugar en la tarde de mañana se han introducido reformas muy importantes,

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos.

Vértigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza, é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del publico lo ha preferido por espacio de 25 años a todos los demás perfumes.

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas, y Sarpallidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y una transparencia hermosísima.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta.

Aguardiente superior de vino, anisado, con 20 grados cubiertos, a precio de 65 rs. arroba.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon.

Almoneda. Calle de Armas viejas ó de Espejo, en Santa Marina, casa número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 6 calle de Jesus Crucificado.

Venta. Se hace de cuatro carros en muy buen estado, los que se hallan en el picadero del Circulo de la Amistad.

Los Cazadores. Nueve baile arreglado para piano, con la explicacion de las figuras en seis láminas.

Venta. Libre de todo gravamen, se vende la casa núm. 4, calle de Sta. Marta, con muchas y cómodas habitaciones y un granero.

Colocacion. La desea una señora de 40 años, para asistir a un sacerdote ó a una señora, ó para alguna otra cosa.

Realizacion. En la fábrica de ladrillos, sita a la bajada de la cuesta de la Pulvora, se vende el ciento de ellos a veinte y dos reales.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreclilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1866, se arrienda el cortijo de Veneguillas, término de la villa de la Victoria.

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle de Almonas núm. 29, los que podrán verse todos los dias desde las diez de la mañana.

Almoneda. En el edificio de San Roque la hay de varios muebles, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde.

Forraje barato y bueno.

Se vende en casa de D. José Berjillos, plazuela de Cedaceros, núm. 12, esquina a la calle del Toril.

Subasta. El dia 29 de Abril del corriente año a las once de su mañana, se subasta el cortijo y uadras que resulten de lo marcado en la dehesa Empedrado.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de la Librería núm. 17, desde San Juan en adelante.

Virginiam Reel. Nuevo baile escocés, arreglado para piano, con la explicacion de sus figuras.

Venta. Se vende en junto ó por cabezas sueltas, la yeguada que el Excmo. Sr. Conde de Gavia tiene en el término de Ubeda.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 48 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos.

Venta. Se enajena el almiar de paja de cebada superior que existe en la huerta de Figueroa, ruedo y término de esta Ciudad.

Lausa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso.

Los Lanceros. Nuevo rigodon inglés para piano. Le acompaña la explicacion de las figuras ó manera de bailarlas por cuatro ó ocho parejas.

Nuevos sellos para endoso de letras. Estos aparatos abultan poco mas que un sello comun y toman ellos mismos la tinta.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el cortijo nombrado Torre Adalid, situado en el término de esta Ciudad.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de la casa núm. 3 calle de los Manriques, muy buena, acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 88, calle de San Fernando. Puede verse desde la una a las dos y media de la tarde.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1861.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario.

Direccion y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS

AMERICANAS E INGLESAS.

DAVID B. PARSONS, Propietario.

CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado.

Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos.

Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Beaford (Inglaterra).

FABRICA DE PERSIANAS DE CORTINA DE ANTONIO MARTINEZ.

Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, a 3 rs. pie cuadrado; en provincias a 3 1/2, franco de porte.

Tambien se hacen a la francesa, consistiendo estas en una cadenilla que sustituya la cinta, haciendo indefinible su duracion; su precio 4 rs. pie cuadrado, en provincias a 1/2, franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas, poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Las personas que gusten, pueden pasar a la calle del Sol núm. 131, frente a la parroquia de Santiago, en Córdoba.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS,

DESDE 1 REAL A 300 REALES.

Despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando 34.

Se ha recibido un extraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones de lujo y económicas. Los hay con tapas de nacar con cruz, miniatura ó escultura, de marfil, de búfalo negro y de colores, con cantoneras y miniaturas, con planchas de la exposicion, terciopelo blanco y de colores, de chagrin de Paris, de tafete con relieves, planchas doradas, pasta, tela, etc.

Tambien se encontrará variedad en registros de cintas y preciosas estampillas de fantasia, rosarios, crucifijos de marfil y metal, pilitas para agua bendita, medallones, etc. etc.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañia, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

Butacas con estribo, de 140 rs. a 100. Id. sin id., de 130 a 90. Sillas para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 260. Id. id., de 300 id. a 240. Sillas costureras, de 400 id. a 340.

EL SIGLO XIX.

Gran depósito de calzado, calle del Ayuntamiento, núm. 4, frente a la de la Esparteria.

Las personas que se dignen honrar dicho establecimiento, encontrarán en él un abundante y variado surtido de todas clases de calzados, tanto para señoras y caballeros, como para niños de todas edades.

Pudiendo este establecimiento rivalizar con los demás de este género, por la solidez de sus trabajos y forma elegante, todo al gusto del dia, segun lo tiene acreditado; como asimismo por la equidad en los precios, estando al alcance de todas las fortunas, para que todas las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que es de primera necesidad.

Pérdida. En la noche del 7 del actual, se perdió un zarcillo de oro con perlas esmaltado en negro, desde la calle de Osio hasta la casa de la modista doña Teresa Garcia, calle de San Fernando: la persona que lo hubiese encontrado, se servirá presentarlo en el despacho de este periódico y se le dará una gratificación.

Almoneda. Se hace de muebles y demás efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once a dos por la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocinas y toda clase de comodidades.

Relojero de fábrica. D. José Vico Losada, despues de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música.

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año lo está una casa número 49 en la plazuela de Benavente de esta Ciudad. Puede tratarse con D. Mariano Ferrer que habita en la del 48, calle Ambrosio de Morales.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle de Santa Victoria, con espacioso jardín, agua de pie y dos cuartos. El procurador D. Andrés Laso y de la Vega, que vive en la de los Moros, número 49, dará razon de su precio y condiciones.

Vidas de los Santos y Santos que venera nuestra Madre la Iglesia Católica. Cuatro tomos llenos de láminas con 4,200 páginas de lectura, encuadernados en holandesa fina. Se vende a 28 rs. la obra completa, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Las obras de misericordia. Novela moral de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Se está publicando por entregas de 16 páginas, en exquisito papel, elegante impresion y magníficas láminas. Su precio medio real en toda España. Pueden verse las entregas y se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba».

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito.

El Consejo de Administracion de esta Sociedad, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de sus Estatutos, ha acordado convocar la Junta General ordinaria de accionistas para el domingo 21 de Mayo próximo a la una de la tarde en su local, calle del Arcoal núm. 45, cuarto principal.

Los señores accionistas que posean a lo menos 20 acciones, podrán depositarlas en la Caja de la Direccion ó en las de sus sucursales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos, desde el dia 8 al 20 del corriente ambos inclusive, desde las 12 de la mañana a las 3 de la tarde, recogiendo al propio tiempo los correspondientes recuadros, con cuya presentacion se entregará en la Secretaría de la Direccion la papeleta de entrada, desde el 4.º de Mayo al 18 del propio mes, para poder usar de su derecho en la misma. Madrid 3 de Abril de 1866.

Por la Sociedad Española General de Crédito, el Director Gerente, Angel Ordoñez y Pujol.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Banelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 41, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Arrendamiento De S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 45 calle puerta del Osario; su dueño D. Tomás Gonzalez calle de Lineros núm. 83.

Vista Alegre. Fábrica de materiales de construcción. Por causas ajenas a la voluntad de los dueños de dicho establecimiento ha escaseado estos dias en el mismo yeso, en cuya virtud se anuncia a el público que desde hoy lo hay ya en abundancia.